



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COTO DE CAZA BU-11.073 DE MORAZA

A tenor de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio de Caza de Castilla y León, y artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de cambio de titular del coto de caza BU-11.073 de Moraza, a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos en la Jurisdicción de Moraza, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-11.073, por un periodo de 8 años, finalizando la cesión al término de la campaña cinegética 2022/2023.

Relación de titulares conforme a datos catastrales. –

PROPIETARIO	SUPERF.
AGUILLO ANUNCIBAY, ANTONIO	0,5195
ARRIETA RUIZ SAMANIEGO, COSME	0,1499
BELTRAN HEREDIA, ARANA, FCO. JAVIER	0,0700
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO	0,0729
EUSEBIO ECHAVE, S.A.	1,2236
GARCIA LOPEZ, EFREN	0,1005
GONZALEZ ORTIZ DE BARRON, M. J.	4,4639
IBORRA FERNANDEZ, GABRIEL	0,0443
MARTINEZ BENGOA, MARIA LUISA	0,0459
MARTINEZ DUQUE, ANDRES	0,4367
MASA COMUN	2,0470
PEREZ ESPINOSA, JOSE	0,3664
SAMANIEGO ANGULO, JOAQUIN H.	0,2300
SAMANIEGO SAMANIEGO, PATROC.	11,3657
SAMANIEGO Y, CAYO	0,1452
SOBRON RAMIREZ, DE LA PISCINA A.	9,3083
SUBIJANA MARTINEZ, TEODORO	1,2538



PROPIETARIO	SUPERF.
TRINCADO PUERTOLAS, DOMINGO	2,9431
URRUTIA GARCIA, AVELINO	2,9971
VELAZ MEDRANO, MURO FEDERICO	0,9130
VILLARREAL SAEZ, RAIMUNDO	1,3803
VILORIA ALONSO, JUAN	0,4237
EN INVESTIGACION	
POLIGONO 529 PARCELA 5.098	0,3721
POLIGONO 529 PARCELA 5.176	0,0916
POLIGONO 529 PARCELA 5.901	0,0442
POLIGONO 529 PARCELA 25.258	0,0208
POLIGONO 529 PARCELA 35.252	0,0028

En Burgos, a 25 de mayo de 2015.

Eduarne Ibisate Álvarez de Castañeda